



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS
PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

**Participación de las comunidades educativas en la formulación
de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en
establecimientos municipales y particulares subvencionados de
la comuna de Chillán**

Seminario para optar al título de Profesor de Educación Media en Castellano y
Comunicación

Autoras: Paulina Alejandra Altamirano Jara
María Paz Cornejo Morales
Profesora Guía: Juana Irene Castro Rubilar

Chillán, julio de 2013

Agradecimientos

Agradezco enormemente a mi familia por todo el apoyo brindado en todo tiempo, en especial a mis padres quienes de forma constante se han esforzado por ayudarme a salir adelante, como también a mi hermana y mi abuelita por su compañía y amor. Agradecer también a mis amigas/os que han formado parte importante de mi vida, en especial a María Paz, mi compañera de trabajo, quién se ha transformado como en una hermana. También agradecer a nuestra profesora guía Juana Castro Rubilar, por su apoyo, paciencia y exigencia para con nuestra actividad de titulación.

Paulina Altamirano Jara

Agradezco sinceramente a Eugenia y Mario, mis padres, por su cariño, ejemplo de esfuerzo y lucha constante que me dieron la fuerza para cumplir mis metas. A Juan, mi pareja, que siempre fue un pilar que sostuvo mi ánimo y me apoyó con amor. A mi compañera y amiga Paulina, por su amistad, carisma y dedicación que hicieron posible este trabajo. A la profesora Juana Castro, por su paciencia y exigencia que nos dirigieron con éxito. Y por último, a mis amigas, por brindarme tantos momentos divertidos y de relax que hicieron más ameno e inolvidable el proceso de estudiante universitaria.

María Paz Cornejo

ÍNDICE

Contenido	Páginas
Introducción.....	5
Capítulo 1: Marco Teórico.....	8
Capítulo 2: Formulación del problema.....	21
Capítulo 3: Objetivos.....	23
3.1 Objetivo general.....	24
3.2 Objetivos específicos.....	24
Capítulo 4: Categorías apriorísticas.....	25
Capítulo 5: Supuestos.....	28
Capítulo 6: Marco Metodológico.....	30
Capítulo 7: Análisis de resultados.....	33
Introducción.....	34
7.1 Matrices.....	36
7.2 Análisis general de las matrices.....	45
7.3 Análisis de categorías.....	47
Capítulo 8: Conclusiones y sugerencias.....	63
Cronograma.....	69
Bibliografía.....	72

Anexos.....	75
Cuestionarios.....	76
Entrevistas semiestructuradas.....	86

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Una comunidad educativa lo es en esencia porque trabaja colaborativamente en función de una meta en común, deben para ello reconocerse recíprocamente cada uno de sus actores como elementos fundamentales en el quehacer educativo, además de escucharse verdaderamente con oídos atentos del modo como lo dice Paulo Freire (2009) *“la actitud es escuchar, que está más allá de oír. Muchas veces oímos muchas cosas, pero tenemos que tratar de escuchar lo que el otro está queriéndonos, decir, esto es, una actitud fundamental”*. Estas actitudes podrían motivar el sentido de pertenencia de los actores educativos y su pronto reaccionar ante lo que desean mejorar o cambiar en sus instituciones.

Además, señalar que en la Ley General de Educación (LGE), se introduce por primera vez el concepto de Comunidad Educativa

“Artículo 9: La comunidad educativa es una agrupación de personas que, inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. Propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en esta ley.

La comunidad educativa está integrada por alumnos/as, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes, directivos y sostenedores educacionales (2009:2).

El objetivo de esta investigación es conocer la realidad de una cantidad limitada de establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna de Chillán referente a su gestión educativa, específicamente de la participación de toda la comunidad educativa en la formulación de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), esto, en un contexto desenvuelto, en conocimiento, cercano y responsable.

La metodología utilizada fue la cualitativa, de carácter descriptivo-exploratorio, por una parte describiendo las conductas de los participantes de la comunidad educativa y por otra, explorando en dos instancias y realidades, particular subvencionada y municipal, la participación de los actores educativos en la realización de sus PEI.

En el desarrollo de esta investigación se recurrió a bibliografía especializada, pertinente y lo más actualizada posible en función de esclarecer lo que sería la construcción participativa de un Proyecto Educativo Institucional, además de las fuentes más certeras que en este caso son el Ministerio de Educación que entrega las bases del PEI y, por supuesto, los establecimientos educacionales.

Al término de la investigación se propone encontrar respuestas acerca de la cooperación colectiva que la comunidad educativa debiera aportar a la formulación de Proyectos Educativos en su propio establecimiento, mirando especialmente el contexto que nos rodea en establecimientos de la comuna de Chillán.

Se espera con optimismo que los futuros lectores, principalmente ligados a la educación, consideren la oportunidad de integrar a la comunidad educativa en su totalidad en la tarea de desarrollar, concretar y guiar el acontecer educacional en función de su PEI, como instancia para aprender del otro.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

Para comenzar a hablar de Proyectos Educativos Institucionales es necesario retroceder en el tiempo, con el fin de definir en qué momento surgió la necesidad de que dichos proyectos formaran parte del sistema educativo. Como ejemplo Casassus. J (1994:1-2), que en su propuesta del Modelo de Gestión GESEDUCA se refiere a cinco Etapas de la Gestión Escolar en Latinoamérica:

“La primera etapa comprende las décadas ´50 y ´60, en donde la gestión tenía una mirada "normativa" de la planificación que buscaba un crecimiento cuantitativo del sistema; en la segunda etapa –años ´60 hasta la mitad de los ´70- la planificación poseía un "criterio prospectivo”, se intentaron reformas profundas y masivas; en los años ´70 con la tercera etapa nacen los estudios comparativos y de programas regionales; la cuarta etapa está marcada por la crisis financiera que hace de la gestión una constante lucha por hacer rendir el presupuesto, con todo, se divide la planificación y la gestión en acciones que ocurren en diversos lugares del sistema; y por último, la quinta etapa de los años noventa caracterizada por la búsqueda de calidad y de buenos resultados en el proceso educativo”.

En tanto, en nuestro país, un año después (1995), la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación (1995:102), encargada de analizar la situación educativa de su época, se refiere a la mayor autonomía que debe otorgárseles a los establecimientos educacionales con la libertad absoluta para:

“Formular su propio proyecto educativo, seleccionar los programas que desean ofrecer, componer equipos docentes comprometidos con ese proyecto y desarrollar una dirección dotada de efectivo liderazgo educativo (...) donde el principio básico de organización es la diversificación de las ofertas educacionales y la capacidad de identificar los diferentes talentos e intereses de los adolescentes (...), los establecimientos tienen que estar en

condiciones de crear una comunidad cohesionada en torno al Proyecto Educativo del liceo y sus valores, y deben proporcionar a los alumnos un marco flexible pero a la vez exigente dentro del cual canalizar sus propias inquietudes”.

Esta Comisión, encargada por el gobierno del Ex Presidente Eduardo Frei Ruiz- Tagle, creó luego un informe acerca de sus estudios, en esos años en que se aplicaba la Reforma Educativa en Chile, en donde hace hincapié en el trabajo cooperativo de la comunidad educativa que mejore las condiciones de todos.

Luego, en el año 1997, según el texto Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (1997:24) se declara que *“El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento orientador de la gestión Institucional que está formado por principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración”.*

Un Proyecto Educativo Institucional tiene como objetivo el mejoramiento renovador de los procesos de aprendizaje. En este sentido, parte de un conocimiento íntegro de la realidad institucional y de una perspectiva de cambio, teniendo en consideración las demandas de su contorno y contando con una visión apropiada de futuro, además idea una estrategia de cambio. Para que éste sea significativo y tenga presencia en las políticas educativas de la comuna, tiene que poseer la capacidad de reunir las demandas y las expectativas de todos los miembros de la comunidad escolar y, reunir asimismo, las demandas y expectativas de la población del sector en que está inmerso en el establecimiento.

Según el Ministerio de Educación (1997:24) el PEI se define como un *“Instrumento técnico y político que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla”*. Por lo anterior, debe articular en sí, los distintos ámbitos en los cuales se desarrolla la vida cotidiana en las instituciones educativas, a saber: las acciones pedagógicas, administrativas, financieras, organizativas, sistémicas y convivenciales, que son aquellas que establecen los lazos de comunicación entre las distintas personas que comparten en el espacio escolar, y las comunitarias que establecen la comunicación de la escuela con su entorno.

El Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que conforman la comunidad educativa: directores, jefes de las Unidades Técnico Pedagógicas, orientadores, profesores, asistentes de la educación, alumnos, padres y apoderados, y auxiliares. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

La construcción de un Proyecto Educativo supone: una lectura de la realidad, que evidencia que ésta o alguno de sus aspectos deben ser objeto de transformación, una visión anticipada de la situación deseada, una estrategia de actuación que hará posible producir los cambios necesarios. El PEI es un instrumento para planear el cambio de la escuela en el que intervienen todos los miembros de la comunidad escolar, es el resultado del trabajo conjunto de todos los que conforman el equipo de gestión escolar, en un primera instancia, y en una segunda instancia, es el resultado de la discusión con la comunidad a la que sirve la escuela, y -sobre todo- a alumnos y padres de familia.

Ante lo dicho anteriormente respecto de los participantes en la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales, se puede decir que:

“Es necesario que participe en su elaboración toda la comunidad educativa, es decir, docentes, directivos, personal administrativo, estudiantes, padres y madres de familia y líderes de la comunidad que apoyan a la institución educativa” (Ministerio de Educación de Guatemala; 2008)

De hecho *“Los consejos de estudiantes son conformados por representantes de cada curso, tienen su vocero que va al consejo de estudiantes para exponer las ideas que surgieron de sus salones”*, (Ministerio de Educación de Colombia; 2004) Estas ideas o sugerencias para el mejoramiento del PEI son llevadas por el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo, lo mismo ocurre con el Consejo Académico, conformado por un docente de cada área, también con el Consejo de Padres y Apoderados. El Consejo directivo lo dirige el director, quien es el representante del establecimiento u otra persona que tenga liderazgo, capacidad y al cual se le pueda delegar esta importante tarea.

Dicho proceso de elaboración es *“participativo en tanto todos los actores opinan, deciden, ejecutan y evalúan el Proyecto”* (Geiler, R; 1997) lo que permite realizar un diagnóstico para priorizar necesidades. Según el Ministerio de Educación de Guatemala, los responsables de la elaboración del PEI, serán los miembros del equipo especialmente designado para el efecto, el cual deberá estar integrado por los representantes de cada grupo ya mencionado. Además, debe elegirse a un miembro que sea encargado de la relatoría de memoria, quien se encargará de informar en todas las reuniones los acuerdos a los que se haya llegado y sus avances. Aparte de ello, deberá elegirse un sub-comité que redactará el documento final del Proyecto Educativo Institucional, el cual será presentado en primer lugar a la comunidad educativa que hará las observaciones

y correcciones pertinentes y posteriormente, al Ministerio de Educación para su revisión, aprobación y certificación.

Como es señalado anteriormente, la participación activa de los diferentes miembros que componen la comunidad educativa es esencial y necesaria para que de esta manera la implementación y resultados futuros del PEI sean acordes a lo que realmente se necesita para un mayor avance en la calidad de educación que se entregue en el establecimiento.

Ya en el año 2007 el sitio Educar Chile publica un estudio de las profesionales Isidora Mena (Doctora en Ciencias de la Educación), Ximena Bugueño (psicóloga) y Claudia Romagnoli (psicóloga), todas del Programa Valores de la Pontificia Universidad Católica de Chile en donde clasifican al Proyecto Educativo como legítimo para formar a los estudiantes: *“El PEI es la Carta de Navegación del proceso educativo del establecimiento escolar”* (2007:1). Y le dan las siguientes características:

“Establece una Visión, un lugar al que se quiere llegar, un “modo de ser institución” al cual se aspira; determina la orientación y el sentido de las prácticas de las personas; permite que se trabaje en la misma dirección; establece cómo se usará el tiempo, el espacio y otros recursos; establece también el sistema de relaciones; y propone los sistemas de evaluación”. (2007:2)

Subrayan además que *“un PEI implica desarrollar intencionalmente un contexto educativo que permita que construyamos la realidad que deseamos. Significa identificar las prácticas pedagógicas, materiales educativos, espacios formativos y tiempos para tener oportunidades reales de desarrollo”.* Por tanto, un

Proyecto Educativo Institucional que no sigue este lineamiento no es utilizado en el establecimiento debido a, que se deja de lado una vez pasado cierto tiempo.

Agregan también políticas que debe contener un Proyecto Educativo Institucional:

“De normativas, coherente con los principios de participación y, sobre todo, con los valores de la institución educativa; de trabajo con los docentes, que les permita desarrollarse profesionalmente para ser agentes formadores; de orientación, que permite llevar a la práctica la misión formativa; además de las familias, tal que permita coordinar la formación en alianza con ella”. (Mena, Bugueño, Romagnoli. 2007:3).

Continuando, las profesionales se refieren al Programa de Evaluación de un PEI, como forma de autoevaluación de las prácticas durante la implementación de dichos proyectos y de solucionar posibles errores. Recomendán medir el trabajo a través de mapas de progreso con sus respectivos indicadores que serían las siguientes:

- *Qué se evaluará y para qué.*
- *Qué indicadores tomaremos en cuenta para decir cómo va cada aspecto que se quiere evaluar.*
- *Con qué instrumentos se evaluará.*
- *Quién y cómo analizará los datos.*
- *A quién, cuándo y para qué se le comunicarán los resultados.*
- *Dónde se van almacenando los resultados.*
- *Quién va haciendo los análisis de progreso, con los resultados de las distintas evaluaciones.* (2007:3)

Por último, se recalca que el Proyecto Educativo debe ser un trabajo que concierna a toda la comunidad educativa, dado que *“el PEI se hace vida en la medida que las personas lo realizan. Las personas lo realizan si lo hacen suyo, y esto ocurre en tanto lo conocen y están de acuerdo”*. Para lo anterior, se recomiendan las siguientes medidas:

- *Invitar a participar en la construcción o reconstrucción del PEI a más actores de la comunidad educativa.*
 - *Realizar un rito de iniciación con profesores, apoderados y estudiantes nuevos, que les permita apropiarse del PEI en su dimensión formativa.*
 - *Hacer permanentemente referencia al PEI al explicar el sentido de lo que se hace, en inauguraciones, eventos, encuentros, etc.*
 - *Dar cuentas públicas siempre referidas al PEI.*
 - *Tener las evaluaciones del colegio alineadas con el PEI.*
 - *Tener diarios murales, comunicados y “señaléticas” que estén referidas a los temas y orientaciones y valores centrales del PEI.*
- (2007:3).

Son importantes estas medidas, principalmente porque permitirían que conocer el PEI fuera algo totalmente normal dentro del establecimiento, tanto para quienes llevan tiempo, como para quienes van llegando. Instancias tan comunes como actos conmemorativos, efemérides, etc., estarían empapados de lo que busca el Proyecto y llegarían claramente a la comunidad educativa.

Con respecto a la participación de los agentes de la comunidad educativa en la formulación de PEI, la Ley General de Educación en su artículo 9, también se manifiesta:

“Artículo 9: La comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes

de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. Propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en esta ley.

La comunidad educativa está integrada por alumnos/as, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes, directivos y sostenedores educacionales” (2009:2).

Luego en el artículo 15 se refiere, específicamente, a la activa participación de los estudiantes que deben aprovechar los Consejos Escolares como medio para canalizar sus problemáticas, inquietudes y aportes:

“Los establecimientos educacionales promoverán la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a través de la formación de Centros de Alumnos, Centros de Padres y Apoderados, Consejos de Profesores y Consejos Escolares, con el objetivo de contribuir al proceso de enseñanza del establecimiento.

En cada establecimiento subvencionado o que reciba aportes del Estado, deberá existir un Consejo Escolar. Dicha instancia tendrá como objetivo estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el proyecto educativo y en las demás áreas que estén dentro de la esfera de sus competencias” (2009:4)

El Proyecto Educativo Institucional debe explicitar clara y precisamente, tanto las grandes finalidades, como también las líneas de acción que permitirán conseguir las metas deseadas. Puede ser definido como un instrumento de

planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa

Para un ordenamiento del proceso se han declarado cuatro fases en la elaboración de un PEI: Fase Filosófica, Fase Analítica, Fase Operativa y Fase de Acción

En esta primera etapa, la **Fase Filosófica**, ha de definirse un marco teórico-doctrinal en el que se establecen la Visión (sentido de lo que se hace) y Misión (compromiso) del establecimiento para la entrega de valores y principios.

La **Fase analítica** contempla analizar el marco situacional en el que se desarrollará el Proyecto Educativo Institucional, es decir, la unidad educativa. Dicho análisis, conocido como FODA, se hace a dos niveles: Internamente se estudian las Debilidades (para superarlas) y Fortalezas (para impulsarlas), y externamente las Oportunidades (para aprovecharlas) y Amenazas (para evitarlas).

La tercera etapa es la **Fase operativa**, en ella se formulan políticas, se definen objetivos, estrategias y programas o planes de acción.

Y por último, la **Fase de Acción** que organiza, desarrolla, controla y evalúa el Proyecto Educativo Institucional.

Un buen modo para diagnosticar si el PEI que rige en cada unidad educativa responde a las exigencias es tomar en cuenta las “Características de un buen PEI” señaladas por las académicas de la Universidad del Bío- Bío Juana Castro y Fancy Castro en su Manual para el Diseño de Proyectos de Gestión Educacional que está próximo a ser publicado.

En el Manual, las docentes nombran siete características positivas que debe poseer un Proyecto Educativo Institucional de excelencia:

“Integralidad: Esto significa que debe afectar a la globalidad de la institución escolar. En él se integra el quehacer de la comunidad educativa, incluyendo la gestión administrativa, todo en función **de la misión educativa.**

Coherencia: Se puede decir que el PEI otorga coherencia en la práctica del establecimiento educacional, en función de la misión educativa.

Pro-actividad: Se refiere a la capacidad de la comunidad educativa para proyectarse a un futuro deseado, plantearse mecanismos de acción orientados hacia ese futuro y de llevar a cabo una gestión cuya mira esté siempre puesta hacia esa meta final.

Autogeneración: Esto significa que el PEI es generado por la propia comunidad educativa, atendiendo a lo que le es característico y propio.

Participación: Aquí el concepto de participación significa que los diferentes actores se involucran en ella, tanto internos como externos a la unidad educativa.

Carácter Público: El carácter público o comunicativo significa que el establecimiento tiene una capacidad de dar a conocer el tipo de educación que ofrece a todos los actores de la comunidad de donde forma parte la unidad educativa.

Evaluabilidad: Esta característica se refiere al proceso de reflexionar críticamente y revisar de forma periódica la validez, pertinencia y efectividad de la opción del Proyecto Educativo Institucional”.

(2013; 48. Castro F., Castro J.)

Se ha de finalizar con la opinión de Raquel Geiler (1997), quien en su artículo Aportes Para Construir el Proyecto Educativo Institucional, evidencia que es importante la participación de todos los agentes educativos, porque de esta manera el desarrollo del Proyecto será más sustentable y acertado en lo que a necesidades reales del establecimiento se refiere:

“Es participativo en tanto todos los actores opinan, deciden, ejecutan y evalúan el Proyecto. Desde este punto de vista se consideran la dimensión administrativa, la pedagógica, y la comunitaria en forma articulada; la gestión es integral.

Dentro de la Escuela, los distintos actores tienen autonomía, y hay una articulación entre el compromiso individual y el grupal. El poder está repartido, y si cada uno hace bien lo que tiene que hacer, la institución se beneficia. Cada uno realiza sus funciones sin que sea necesario a cada paso una instancia de consulta hacia todos los roles de mando de la escala jerárquica. Esto no sería operativo.

Hay que pensar la participación de los actores como un elemento consustancial del proceso de gestión del P.E.I., asegurándose que la misma sea participación real y no simbólica. El director tiene que promover espacios de discusión y participación. No es el proyecto que hacemos 'para cumplirle al Director', es el proyecto para todos”.

Como bien dice la autora, cada actor de la comunidad educativa cumple papeles específicos dentro de la institución educativa; algunos se educan, otros

trabajan, otros asisten a reuniones, otros enseñan y otros dirigen. Pero su quehacer no puede quedarse solo en eso, la escuela la conforman cada uno de ellos y le dan vida.

Son necesarias las reformas del Proyecto Educativo Institucional según las necesidades que presente esta comunidad y según las características de esta, pues pasadas las generaciones y los años la sociedad cambia.

CAPÍTULO 2: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Según la bibliografía ya existente se ha de decir que, en teoría un Proyecto Educativo Institucional constituye un programa que requiere participación y compromiso de parte de toda la comunidad educativa, logrando en los establecimientos un acercamiento a los intereses y realidades de los estudiantes, además de su libre expresión y elección; la cooperación de Padres y Apoderados responsables y conscientes de lo que ocurre a sus hijos y de la calidad de su formación; unos asistentes de la educación que no sean vistos solo como personas que trabajan para el colegio, sino como actores pertenecientes a la comunidad cuyas actitudes y acciones repercuten positiva o negativamente en el desarrollo y desenvolvimiento de los demás; unos directivos eficaces en su labor, que sean abiertos a los cambios aceptando opiniones diversas y; unos profesores que, además de cumplir con sus horas de trabajo, profesionalmente logren aprendizajes para la vida como buenos formadores de personas.

Sin embargo, ¿Qué ocurre con los establecimientos cuyos actores no cumplen con estas características? ¿Existe un Proyecto Educativo Institucional conocido por toda la comunidad educativa? Al recordar años de colegio no se tiene noción de haberse enterado de que existía un PEI que guiaba el quehacer educativo, solo se era consciente de que existían electivos para los estudiantes y que el colegio educaba de cierto modo y bajo ciertas reglas.

Por todo lo anteriormente mencionado, es que este estudio se centra en indagar acerca de la participación efectiva de las Comunidades Educativas: municipalizadas y particulares subvencionadas de la comuna de Chillán en la formulación de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

CAPÍTULO 3: OBJETIVOS

OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Explicar el modo en que las Comunidades Educativas participan en la formulación de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en liceos municipales y particulares subvencionados de la comuna de Chillán.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Describir el papel de la Comunidad Educativa en la formulación de Proyectos Educativos Institucionales (PEI).
2. Identificar cuáles son los roles de cada participante de la Comunidad Educativa en la formulación del PEI de acuerdo con las normativas.
3. Analizar los niveles de participación de los distintos actores educativos que conforman las comunidades escolares en estudio.
4. Interpretar los resultados en relación con los hallazgos referentes a la participación.

CAPÍTULO 4: CATEGORÍAS APRIORÍSTICAS

CATEGORÍAS APRIORÍSTICAS

Proyecto Educativo Institucional: en un sentido global, es definido por Lozano y Lara (2001), como una acción cultural o acción instrumental con dos grandes tendencias sobre las concepciones inherentes al mismo. La primera, entendiendo el proyecto como estrategia de carácter instrumental, perfilada como una herramienta útil para la planificación, pues favorece el logro de la eficiencia interna de las actividades y/o procesos educativos y pedagógicos, como plan de trabajo determinado y estático, orientado a la previsión de las condiciones administrativas que resulten más eficaces en periodos concretos.

La segunda concepción de los proyectos educativos, apunta hacia la definición de una estrategia cultural centrada su interés en la naturaleza del proyecto como proceso dinámico con sentido histórico, permitiendo articular en torno a éste, todo el quehacer educativo, destacando la importancia en cuanto posibilita a los actores que hacen vida en la comunidad educativa y local, reflexionar de manera crítica – deliberativa en la educación como una alternativa para la transformación de un país, de una región, de un municipio.

Comunidad Educativa: es el conjunto de personas que influyen y son afectadas por el ámbito educativo, algunas de sus principales funciones resultan ser promover el bienestar de los estudiantes y también la promoción de actividades tendientes a mejorar la calidad de la educación.

La comunidad educativa no se preocupa únicamente de que los alumnos reciban conocimientos adecuados a su nivel educativo, sino que además se ocupan de brindarle al alumno una educación integral. Por esto mismo es imprescindible que la misma se encuentre abierta a los cambios, las evoluciones y las propuestas que vayan surgiendo en un constante desarrollo. Entonces, comunidad educativa no son únicamente los estudiantes en sus roles

de sujetos interesados y dedicados al aprendizaje y el profesor en su rol de transmisor de conocimientos, sino que también se le suman los padres, la familia, el consejo escolar, la administración, entre otros, como partícipes e interesados de esa comunidad.

El colegio, la escuela, serán el primer eslabón en el camino de la educación formal de un individuo, pero como este además se encuentra en estrecha relación con otros actores sociales mencionados, la responsabilidad de la educación no será únicamente de la escuela sino que el resto de los implicados también deberán contribuir con el mensaje de la escuela y acompañarlos con buenos ejemplos.

Participación de actores educativos: Según el Ministerio de Educación (1997:27) significa el involucramiento en el Proyecto Educativo Institucional de los diferentes actores que participan en la comunidad educativa. Estos tienen injerencia en la toma de decisiones y, por ende, son responsables de los resultados y consecuencias que dichas decisiones tienen. El papel del docente es fundamental debido a, que cotidianamente está inmerso en la tarea docente conociendo a cada grupo de estudiantes y las condiciones que propician/impiden el aprendizaje de calidad; los estudiantes por su parte, son los que mejores conocen sus intereses y necesidades además, saben en qué condiciones aprenden efectivamente; los Padres y Apoderados tienen diversas reacciones y opiniones acerca del proceso de enseñanza- aprendizaje que aportan al quehacer educativo. A pesar de ser los estudiantes, profesores y apoderados los principales actores en la formulación del PEI, sí se necesita la adherencia del resto de la comunidad, aquellos representados en las diferentes instituciones comunitarias, sociales, productivas, etc. se habla entonces, de asistentes de la educación, dirección, administración.

CAPÍTULO 5: SUPUESTOS

SUPUESTOS

1. En la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de establecimientos municipales y particulares subvencionados no participa toda la comunidad educativa.
2. La formulación del Proyecto Educativo Institucional es realizada solo por las autoridades de los establecimientos educacionales.
3. La tarea de formular el Proyecto Educativo Institucional es encomendada a otras organizaciones externas al establecimiento.
4. Muchos agentes de la comunidad educativa no son conscientes que forman parte de un Proyecto Educativo Institucional.

CAPÍTULO 6: MARCO METODOLÓGICO

MARCO METODOLÓGICO

Se ha elegido utilizar para esta investigación el método científico de manera cualitativa debido a la naturaleza del objeto de estudio, para ello se trabajó siguiendo los pasos que describe el Académico Francisco Cisternas (2005) como parte del método cualitativo, es decir, recoger información en colegios sobre la participación de los diversos agentes de la comunidad educativa en la formulación de Proyectos Educativos Institucionales, posteriormente a ello analizar dicha información para llegar a una interpretación, además como es característico de la investigación cualitativa se utilizaron instrumentos de creación propia y no instrumentos estandarizados.

El tipo de estudio de la investigación será descriptivo porque dicho estudio se dedicará al conocimiento de los procedimientos que siguen los establecimientos al formular el Proyecto Educativo Institucional y a reunir dicha información para posteriormente describir lo obtenido, este estudio también es de tipo exploratorio, porque hay datos que son desconocidos o muy vagos, por ello se exploró en dos tipos de establecimientos con el fin de contrastar los hallazgos a los que llegue este estudio.

El universo de la investigación se centró en colegios municipales y particulares subvencionados de la comuna de Chillán; la población la compusieron todos aquellos agentes que forman parte de la institución educativa es decir, estudiantes, profesores, director, padres y apoderados, asistentes de educación y administrativos; la muestra la componen dos establecimientos municipales y dos establecimientos particulares subvencionados de la comuna de Chillán.

La información se reunió a través de cuestionarios y entrevistas semi estructuradas que contenían preguntas relacionadas con la participación y conocimiento del PEI de su establecimiento, éstos fueron formulados a participantes -elegidos al azar- de las distintas comunidades educativas que conforman la muestra. Posteriormente a ello se analizó la información reunida por medio de categorías de análisis para triangular los resultados y extraer conclusiones del estudio.

Para la respectiva aplicación de cuestionarios, primeramente se realizó una validación de los mismos, aplicándolos a actores de colegios ajenos a la muestra, dentro de las comunas de Yungay y Chillán. Lo anterior arrojó que los cuestionarios estaban listos para ser aplicados en los colegios elegidos para la investigación.

Posterior a ello se procedió a pedir autorización a los encargados de cada colegio para aplicarlos, a lo que todos respondieron de manera positiva. Se visitaron dos colegios particulares subvencionados y dos escuelas municipales con el fin de que la muestra fuera diversa, en donde los dos primeros se imparte Educación Básica y Media, mientras en las segundas solo Educación Básica.

Para cada establecimiento se entregaron cuarenta y dos cuestionarios (42), que hicieron un total de ciento sesenta y ocho (168): dos para Directivos, diez para Profesores, diez para Padres y Apoderados, diez para Estudiantes y diez para Asistentes de la Educación. Sin embargo, como suele suceder, no se rescataron en su totalidad para su posterior análisis.

CAPÍTULO 7: ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Introducción

Este capítulo está dedicado al análisis de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas que se realizaron durante las visitas a los colegios y escuelas de la comuna de Chillán.

Dicho análisis de cuestionarios comenzó con la agrupación de las preguntas y respuestas en cinco matrices que las relacionara. De cada matriz se desprendió información y de éstas se crearon conclusiones generales.

Luego se levantaron categorías de análisis que coincidieron positivamente con las categorías apriorísticas definidas con anterioridad, que permiten a su vez, proceder con un análisis general del estudio.

Las entrevistas semiestructuradas fueron la base para examinar las categorías. Para ello primero se dividieron los establecimientos y se estudiaron las categorías una a una para observar cada realidad.

Las categorías de análisis fueron las siguientes y podrán definirse así:

1. Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI):

Hace referencia a la idea que tiene cada actor, de las diversas instituciones educativas, con respecto a lo que es y trata el Proyecto Educativo Institucional.

2. Participación en el Proyecto Educativo Institucional :

Hace referencia al nivel de colaboración de los diversos actores de la unidad educativa en el proceso de construcción del Proyecto Educativo Institucional.

3. Formas de participación en el Proyecto Educativo Institucional:

Se refiere al papel que desempeña cada actor de la unidad educativa durante el proceso de formulación, construcción o mejora del Proyecto Educativo Institucional.

4. Etapas de participación en el Proyecto Educativo Institucional:

Se refiere al momento o instancia de participación dentro de la formulación o proceso de mejora del Proyecto Educativo Institucional.

7.1 Matrices

Matriz 1: Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Conocimiento del PEI	ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA								
Establecimiento	Asistentes de la Educación			Padres y Apoderados				Estudiantes	
	A	B	C	A	B	C	D	A	B
Colegio particular Subvencionado 1	10	0	0	3	2	5	0	4	4
Porcentaje	100%	—	—	30%	20%	50%	—	50%	50%
Colegio particular Subvencionado 2	5	0	0	4	0	1	0	7	3
Porcentaje	100%	—	—	80%	—	20%	—	70%	30%
Escuela municipal 1	4	1	0	1	0	4	0	5	5
Porcentaje	80%	20%	—	20%	—	80%	—	50%	50%
Escuela municipal 2	5	1	1	0	0	5	0	2	4
Porcentaje	72%	14%	14%	—	—	100%	—	33%	67%

Análisis Matriz 1:

Se observa en la primera matriz que de los tres actores consultados, quienes tienen mayor conocimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) son los Asistentes de la Educación, destacando aquellos del sector particular subvencionado que alcanzaron un 100%.

Respecto a los Padres y Apoderados, la Escuela Municipal 2 en su totalidad no ha escuchado acerca del PEI, mientras que en el resto de los establecimientos esta misma opción llega al 50% y hasta un 80%.

Los estudiantes por último, están divididos en la Escuela Municipal 1 y en el Colegio Particular Subvencionado 1 con 50% afirmando que sabe acerca del PEI de su establecimiento y otro 50% que no lo conoce. Solo el caso de la Escuela Municipal 2 con 67% hay una mayoría apuntando a que no conoce el Proyecto Educativo Institucional.

Matriz 2: Etapa de formulación del Proyecto Educativo Institucional en la que más participa

Etapa de la formulación del Proyecto Educativo Institucional en la que más participa	ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA											
	Directivos						Profesores					
Establecimiento	A	B	C	D	E	F	A	B	C	D	E	F
Colegio particular Subvencionado 1	0	0	0	1	0	1	0	7	2	1	0	0
Porcentaje	—	—	—	50%	—	50%	—	70%	20%	10%	—	—
Colegio particular Subvencionado 2	1	1	0	0	0	0	0	3	2	1	0	2
Porcentaje	50%	50%	—	—	—	—	—	37%	25%	13%	—	25%
Escuela municipal 1	0	0	0	0	0	1	0	3	0	1	2	1
Porcentaje	—	—	—	—	—	100%	—	43%	—	14%	29%	14%
Escuela municipal 2	0	0	1	0	0	0	0	4	1	3	0	0
Porcentaje	—	—	100%	—	—	—	—	50%	13%	37%	—	—

Análisis Matriz 2:

En la segunda matriz se observa que los directores participan en al menos una o todas las etapas de la formulación del Proyecto Educativo Institucional, en cambio los docentes a pesar de repetir lo anterior, un 29% de la Escuela Municipal 1 reconoce que no participa en ninguna de ellas.

La etapa que tiene mayor participación de los profesores es la Analítica, un 70% de los encuestados del Colegio Particular 1 lo demuestra, además, el resto de los establecimientos superan el 37%.

La etapa que no cuenta con participación de los profesores es la Filosófica.

Matriz 3: Trabajo colaborativo

Trabajo colaborativo	ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA														
Establecimiento	Directivos			Profesores			Estudiantes			Padres y Apoderados			Asistentes de la educación		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Colegio particular Subvencionado 1	2	0	0	10	0	0	8	0	0	7	0	3	10	0	0
Porcentaje	100 %	—	—	100 %	—	—	100 %	—	—	70 %	—	30%	100 %	—	—
Colegio particular Subvencionado 2	2	0	0	8	0	0	0	6	4	3	0	2	5	0	0
Porcentaje	100 %	—	—	100 %	—	—	—	60 %	40 %	60 %	—	40%	100 %	—	—
Escuela municipal 1	1	0	0	7	0	0	5	2	3	1	0	4	4	1	0
Porcentaje	100 %	—	—	100 %	—	—	50 %	20 %	30 %	20 %	—	80%	80 %	20%	—
Escuela municipal 2	1	0	0	7	0	1	3	0	3	0	0	5	7	0	0
Porcentaje	100 %	—	—	88 %	—	12 %	50 %	—	50 %	—	—	100 %	100 %	—	—

Análisis Matriz 3:

En la tercera matriz se observa que los agentes directivos concuerdan en que es necesario el trabajo colaborativo para formular un buen Proyecto Educativo Institucional.

En el caso de los profesores, los dos colegios particulares subvencionados y la Escuela municipal 1, creen en un 100% que es necesario el trabajo

colaborativo, sin embargo, en la Escuela municipal 2 uno de los docentes (12%) cree que sólo es necesario cuando el proyecto lo demande.

En los estudiantes del Colegio Particular Subvencionado 1 predomina en un 100% la idea de trabajo colaborativo en donde han sido llamados a participar en decisiones importantes para el establecimiento, en el otro extremo tenemos la Escuela municipal 2, donde los estudiantes en un 50% aseguran nunca haber sido considerados en la toma de decisiones importantes para su centro de estudios.

Los padres y apoderados en su totalidad aseguran estar dispuestos a trabajar de manera conjunta por sus estudiantes, a pesar de que no todos tienen conocimiento del Proyecto Educativo Institucional.

Finalmente, los Asistentes de Educación, en su mayoría creen poder ayudar a mejorar el funcionamiento de su lugar de trabajo, sólo una persona de la Escuela Municipal 1 dice no conocer el tema, lo que no quiere decir que no esté dispuesto a cooperar.

Matriz 4: Opinión

Opinión	ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA														
Establecimiento	Directivos			Profesores			Estudiantes			Padres y Apoderados			Asistentes de la educación		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Colegio particular Subvencionado 1	1	0	1	9	1	0	5	2	1	3	1	6	2	7	1
Porcentaje	50 %	—	50 %	90%	10 %	—	63 %	25 %	12 %	30 %	10 %	60 %	20 %	70 %	10 %
Colegio particular Subvencionado 2	2	0	0	8	0	0	2	7	1	1	1	3	1	0	4
Porcentaje	100 %	—	—	100 %	—	—	20 %	70 %	10 %	20 %	20 %	60 %	20 %	—	80 %
Escuela municipal 1	1	0	0	4	3	0	1	5	4	0	0	5	2	3	0
Porcentaje	100 %	—	—	57%	43 %	—	10 %	50 %	40 %	—	—	100%	40 %	60 %	—
Escuela municipal 2	1	0	0	6	2	0	1	4	1	0	1	4	0	5	2
Porcentaje	100 %	—	—	75%	25 %	—	17 %	66 %	17 %	—	20 %	80 %	—	71 %	29 %

Análisis Matriz 4:

En la matriz 4, Profesores y Directivos contestaron mayormente que la opinión de los estudiantes es importante para el colegio a la hora de formular el Proyecto Educativo Institucional, solo en la Escuela Municipal 1 un porcentaje de 43% opina que solo en ocasiones es importante tomarlos en cuenta.

En el caso de los tres actores restantes, se les preguntó si han sido encuestados o consultados alguna vez para tomar decisiones importantes en el establecimiento. Primero los estudiantes del sector municipal respondieron

mayoritariamente (hasta un 66%) que a veces han sido tomados en cuenta, mientras que, los del sector particular la mayoría contestaron siempre con un 63%.

Los Padres y Apoderados por su parte, afirmaron con un alto porcentaje que nunca han sido consultados o encuestados para la toma de decisiones, superando el 60% en el Colegio Particular 1 y llegando a un 100% en la Escuela Municipal 1.

Por último, los Asistentes de Educación, con porcentajes sobre el 60% en el Colegio Particular 1 y las dos Escuelas Municipales respondieron que en una o más ocasiones han sido consultados para tomar decisiones, a diferencia de aquellos pertenecientes al Colegio Particular Subvencionado 2 que en un 80% nunca han sido considerados.

Matriz 5: Participación en la Formulación de Proyecto Educativo Institucional

Participación en la Formulación de Proyecto Educativo Institucional	ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA								
	Directivos			Profesores			Padres y apoderados		
Establecimiento	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Colegio particular Subvencionado 1	2	0	0	9	1	0	4	6	0
Porcentaje	100%	—	—	90%	10%	—	40%	60%	—
Colegio particular Subvencionado 2	2	0	0	1	7	0	3	2	0
Porcentaje	100%	—	—	12%	88%	—	60%	40%	—
Escuela municipal 1	1	0	0	4	3	0	0	5	0
Porcentaje	100%	—	—	57%	43%	—	—	100%	—
Escuela municipal 2	1	0	0	7	1	0	0	5	0
Porcentaje	100%	—	—	88%	12%	—	—	100%	—

Análisis Matriz 5:

El 100% de los directores encuestados afirma que en su establecimiento el Proyecto Educativo Institucional es formulado con ayuda de toda la comunidad educativa.

En el caso de los Padres y Apoderados de ambas Escuelas Municipales el 100% dice que nunca ha sido invitado a colaborar en la formulación del PEI, y en el caso del Colegio Particular 1 esta misma opción llega a un 60%.

7.2 Análisis general de las matrices

Respecto al conocimiento que pudieran tener tres actores del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de su establecimiento, sobresalen, tanto en el sector municipal como en el subvencionado, los Asistentes de Educación con altos porcentajes. El resto de los encuestados –Padres y Apoderados y Estudiantes- no lo conocen a pesar de pertenecer a la comunidad educativa de sus respectivos establecimientos.

Profesores y Directivos son parte de la formulación del PEI. Los Directivos intervienen en al menos una etapa, en tanto los docentes lo hacen en las últimas etapas, pero, nunca en la Filosófica.

La idea de trabajo colaborativo es aceptada por docentes y directivos, lo que es apoyado por la buena disposición de Padres y Apoderados y Asistentes de la Educación para apoyar a sus hijos y su lugar de trabajo, respectivamente. Por el lado de los estudiantes, los del sector subvencionado han sido, en su mayoría, llamados a colaborar con su casa de estudios, lo que no ocurre en el resto de los establecimientos municipales.

Como forma de invitar a colaborar con la formulación del PEI de cada establecimiento, existen las encuestas o consultas directas, entre otras. Primero los Estudiantes contestaron que “siempre” y “a veces” habían sido consultados o encuestados, segundo los Asistentes de Educación de un solo centro de estudio respondieron que nunca habían sido consultados, y tercero los Padres y Apoderados mayoritariamente contestaron que nunca han sido invitados a colaborar de esa manera.

Todos los Directivos afirman que en sus colegios o escuelas el Proyecto Educativo Institucional es formulado con el apoyo de toda la comunidad educativa, a pesar de ello, su respuesta es refutada por la gran mayoría de Padres y

Apoderados quienes nunca han sido invitados a colaborar con la toma de decisiones importantes.

7.3 Análisis de categorías

Las categorías que se crearon apriorísticamente fueron Proyecto Educativo Institucional, Comunidad educativa y Participación de actores educativos. Luego de la creación de cuestionarios y entrevistas semiestructuradas se definieron las temáticas que más abundaban para elaborar categorías de análisis.

Ambos tipos de categorías incluyen los mismos conceptos, referidos a la participación de la comunidad educativa en la formulación de sus Proyectos Educativos Institucionales, pero en las últimas especificando el grado de conocimiento, además de las formas y etapas de participación.

Categorías:

- 1. Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI)**
- 2. Participación en el Proyecto Educativo Institucional**
- 3. Formas de participación en el Proyecto Educativo Institucional**
- 4. Etapas de participación en el Proyecto Educativo Institucional**

Escuela Municipal 1

Microcontexto del establecimiento

La Escuela Municipal 1, dependiente del Departamento Municipal, está ubicada en la Av. O'Higgins, Chillán, Provincia de Ñuble, Región del Bío-Bío. En esta institución educativa se imparten los niveles de Educación Pre- Básica, Básica Completa e Integración Educativa, teniendo una matrícula de 788 estudiantes que corresponden a niños y niñas de entre 4 a 14 años de edad, provenientes de distintos sectores de Chillán, debido a su ubicación geográfica (central).

La Escuela, ofrece a sus estudiantes una propuesta curricular inclusiva, adoptada desde las bases del Ministerio de Educación y acorde a las necesidades que demanda la sociedad actual procurando que la educación que se entrega, sea óptima y a la vez participativa.

El establecimiento cuenta con un director, dos subdirectores, cuarenta docentes de aula, cuatro educadoras de párvulos, dos educadoras diferenciales, cuatro inspectores, un administrativo, dos auxiliares de párvulo y ocho auxiliares de servicio.

Respecto a su Proyecto Educativo Institucional, están regidos por uno que fue renovado hace aproximadamente tres años, sin embargo, este año harán reformas junto a su comunidad educativa para crear un nuevo proyecto que los dirija hasta el año 2016.

Categoría 1: Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional

Una **docente** de este establecimiento, al referirse a esta categoría no menciona si todos los estudiantes conocen el Proyecto Educativo Institucional, más bien, habla de que son los representantes quienes llevan la información al resto del alumnado. De hecho señala *“El presidente del centro de alumnos está*

dentro del consejo escolar donde se conoce todo lo que se hace en la escuela, allí se hacen sugerencias, se habla del proyecto”.

Respecto a los demás actores, dice que se les informará en próximas reuniones, pero que se hará con representantes y no con la totalidad de ellos en una próxima jornada de reflexión que será dentro de este semestre.

Según los resultados del estudio, aquí un 50% de los **Alumnos** conoce el PEI y el otro 50% lo desconoce, lo que deja varias dudas y ambigüedades. Los **Asistentes de la educación**, por su parte, aseguran en su mayoría que *“Sí, algo he escuchado”*, refiriéndose al conocimiento del PEI del establecimiento donde trabajan. Mientras que los **Padres y Apoderados** dicen en casi su totalidad *“No he oído acerca del tema (Proyecto Educativo Institucional)”*.

Categoría 2: Participación en el Proyecto Educativo Institucional

En esta categoría, por un lado, los **Directivos** respondieron que *“El Proyecto Educativo Institucional se realiza con ayuda de toda la comunidad educativa”*. Y por el otro, el 100% de los **Profesores** cree que *“El trabajo colaborativo es positivo para la creación de un buen Proyecto Educativo”*.

Los **estudiantes** con un porcentaje del 50% responden que *“Siempre hemos sido llamados a participar en decisiones importantes”*. El resto de ellos, contesta *“En una o dos ocasiones”* (20%) y *“Nunca”* (30%).

Los **Padres y Apoderados**, en su totalidad contestaron que *“Nunca hemos sido invitados a colaborar en la formulación del PEI”*, contrarrestando la respuesta que dieron los Directivos quienes dicen que toda la comunidad educativa participa en este Proyecto.

En este mismo tema, la totalidad de los **Asistentes de la Educación** ha sido consultado para tomar decisiones importantes *“Siempre”* o *“En una o dos*

ocasiones”, además un 80% cree que *“puedo ayudar al establecimiento porque me siento parte de él”*.

Categoría 3: Formas de participación en el Proyecto Educativo Institucional

Padres y Apoderados, Asistentes de la Educación y Estudiantes fueron consultados por su forma de participar en la formulación del Proyecto Educativo Institucional mediante encuestas o preguntas directas que pudiese haber realizado la Escuela Municipal 1. En el caso de los **estudiantes**, estos se dividen con porcentajes similares entre las respuestas *“A veces”* y *“Nunca”*, con 50% y 40% respectivamente.

El 100% de los **Padres y Apoderados** de este establecimiento respondió que *“Nunca hemos sido encuestados o consultados para tomar decisiones importantes dentro de la Escuela”*. Pero, no pasó lo mismo con los **Asistentes de Educación** que por su parte, *“Sí hemos sido consultado en al menos una ocasión”*.

Los **profesores** en su mayoría creen que *“los estudiantes deben ser tomados en cuenta a la hora de formular el PEI”*, a lo mismo, los **Directivos** respondieron que sí en un 100%.

Una docente cuenta que en la próxima actualización de su PEI y en las anteriores se trabaja con el Centro de Alumnos, el Centro de Padres y los Asistentes de Educación formando grupos de trabajos en donde expresan inquietudes y aportan al nuevo proyecto. Nos dice acerca de los estudiantes *“Se realizó una dinámica donde se les consultó ¿Qué no me gusta de mi escuela?, luego va a haber una respuesta de dirección a esa parte, mejor dicho, hacia las necesidades que ellos han planteado”*.

Categoría 4: Etapas de participación en el proyecto Educativo Institucional

El Directivo consultado respondió en esta categoría *“Participo en todas la etapas de la formulación del Proyecto Educativo Institucional”*, siendo estas las fases Filosófica, Analítica, Operativa y de Acción.

La profesora entrevistada aseguró que participa *“En términos de contenido y de experiencia, mi conocimiento de la escuela ayuda a ver por dónde van las necesidades, pero concretamente mi trabajo ha sido en la redacción del PEI, tomando ideas y aportes, o sea en la elaboración del instrumento propiamente tal en conjunto con otros colegas”*.

Escuela Municipal 2

Microcontexto del establecimiento

La Escuela Municipal 2 es una nueva institución municipal que se formó a partir de la unión de dos escuelas básicas emblemáticas de la ciudad de Chillán. Dicha unión se debió a las consecuencias que trajo consigo el terremoto en Chile del año 2010, en donde ambas escuelas quedaron con instalaciones derrumbadas y fueron perdiendo matrículas, por lo que, el Departamento de Administración de Educacional Municipal (DAEM) y el Consejo Municipal tomaron esta importante decisión. Está ubicada en la calle El Roble N°380 de la ciudad de Chillán, Región del Bío-Bío.

Hoy en día, ocupan instalaciones aledañas de un Liceo de la comuna, lo que ha influido negativamente en los alumnos principalmente, debido a que, no tienen espacios para jugar ni correr. Los recreos deben pasarlos en una cancha pequeña y en los pasillos, pero se hace difícil cuando llueve porque solo deben estar bajo estos últimos.

Esta nueva escuela es mixta, entrega educación desde Pre-Kínder a 8° Básico, este año recibe a 313 (trescientos trece) estudiantes, cuya situación económica es predominantemente baja, de hecho, de su total, aproximadamente cien están en el Programa Puente.

La Institución está a cargo de su Director y de su Inspector General provisorio. Además la componen treinta profesores, seis auxiliares, cinco inspectores, una bibliotecaria, un asistente social y una secretaria

La Escuela Municipal 2 nunca ha rendido SIMCE, solo se tienen los datos del año recién pasado. El promedio de las dos escuelas que se fusionaron era de 235 y 251 puntos.

En cuanto a su Proyecto Educativo Institucional, no han elaborado uno nuevo, solo decidieron continuar con uno de los dos proyectos que tenía una de las escuelas que era de varones.

Categoría 1: Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional

Los Alumnos de la Escuela Municipal 2 con un 67% asegura no tener conocimiento de lo que es el Proyecto Educativo Institucional. De hecho, una alumna nos dice ante la pregunta ¿Qué sabes del Proyecto Educativo de tu escuela? *“Eh, nada. No lo conozco”*.

Los Asistentes de la educación en este caso, en su mayoría con un 72% dicen *“sí he escuchado hablar del PEI en el establecimiento en donde trabajo”*.

El 100% de los **Padres y Apoderados** de esta escuela responde *“no he escuchado hablar del Proyecto Educativo, por tanto, lo desconozco”*.

Categoría 2: Participación en el Proyecto Educativo Institucional

Al igual que la Escuela Municipal 1, en este establecimiento un **Directivo** comenta *“Nuestro Proyecto Educativo Institucional se formula con ayuda de toda la comunidad educativa”*. Y los docentes creen en el trabajo colaborativo como instancia positiva para formular un buen Proyecto.

En lo que respecta a los estudiantes, vuelven a estar divididos en un 50% que dice que siempre ha sido invitado a colaborar y otro 50% que responde que nunca han sido invitados. Una joven declara *“Nunca he participado en eso del PEI”*.

Al igual que en la institución anterior, la totalidad de los asistentes de la educación se siente parte de la comunidad educativa y está dispuesto a colaborar con su escuela.

Los Padres y Apoderados de la Escuela Municipal 1 responden *“Estoy dispuesto a colaborar con la institución, pero nunca he sido invitado a participar en el proceso de formulación del Proyecto Educativo”*

Categoría 3: Formas de participación en el Proyecto Educativo Institucional

En esta categoría, Profesores y Directivos creen que es importante tomar en cuenta la opinión de los estudiantes y que estos participen, a pesar de esto, un docente señala *“a los estudiantes solo hay que consultarles acerca del PEI cuando sea necesario”*.

Los Padres y Apoderados en un 80% aseguran que *“Nunca he sido encuestado o consultado directamente acerca del PEI del establecimiento”*. En cambio, los Asistentes de educación en su mayoría contestan *“He sido consultado en una o dos ocasiones sobre el Proyecto Educativo en la escuela”* pero no indican el momento, instancia o la forma en que han sido consultados.

Los estudiantes de la Escuela contestaron en su mayoría que a veces han sido encuestados o consultados directamente, sin embargo al momento de contestar la siguiente pregunta ¿En qué temas dentro del colegio en el que estudias te gustaría que fuese tomada en cuenta tu opinión? Una estudiante declara *“Ahora me gustaría que tuviéramos un patio, en eso me gustaría que nos escucharan, y en tener menos clases. Nos hace mucha falta un lugar donde correr porque estamos encerrados acá”*, aludiendo al problema de la falta de espacios recreativos que no ha sido solucionada.

Categoría 4: Etapas de participación en el Proyecto Educativo Institucional

El **Directivo** de la Escuela Municipal 2 participa en la etapa Operativa, siendo la única excepción dentro del grupo de directivos que conforman la muestra.

Los **Profesores** participan en tres de las etapas de la formulación del PEI, lleva la delantera la etapa Analítica (50%), le sigue la de Acción (37%) y luego la Operativa (13%).

Colegio Particular Subvencionado 1

Microcontexto del establecimiento

El Colegio Particular Subvencionado 1, ubicado en 5 de abril 416, Chillán, es relativamente nuevo, puesto que se fundó en el año 2003. Imparte Educación Técnico Profesional en Educación Media, sin embargo, transversalmente educa a sus estudiantes basándose en la Religión Católica.

Su cuerpo directivo lo conforman un Rector, una Vicerrectora, un Director de Pastoral, un Director General, un Coordinador de Ciclo Básico y SEP y un Director de Ciclo Medio. Este año poseen 70 (setenta) profesores, 1202 estudiantes (mil doscientos dos) y 37 (treinta y siete) asistentes de la Educación.

En este primer semestre, el establecimiento realizó un congreso interno durante cuatro semanas que reunió a todos los actores de la comunidad educativa, con el fin de renovar su Proyecto Educativo Institucional, debido a que cumplen 10 años de existencia y su realidad ameritaba un cambio en dicho proyecto.

En cuanto a sus resultados académicos, el año 2012 promediaron en la prueba SIMCE 238 puntos en Educación Básica y 268 puntos en Educación Media.

Categoría 1: Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional

Los **Alumnos** del primer colegio particular en un 50% conoce su PEI, y el otro 50% lo desconoce. Esto no coincidiría con lo que arroja el estudio ya que, el cuerpo directivo aseguraba que todos lo conocían a través de las jornadas de reformulación o reconstrucción de su proyecto.

La totalidad de los **Asistentes de la educación** afirma que ha escuchado sobre el Proyecto Educativo de su colegio.

Con los **Padres y Apoderados** ocurre algo singular. Según los testimonios de dos apoderados al consultarles ¿El Proyecto Educativo Institucional es conocido por todos los Padres y Apoderados aquí en el colegio? Ellos responden *“Sí, es conocido por todos los apoderados”*. ¿Y cómo ellos han podido conocerlo? *“Tuvimos ahora un congreso o jornada para hacer algunos cambios, y anteriormente ¿Cómo se conoce? Nos llaman a reunión o asamblea a la Básica y a la Media y, el Rector, nos lee el Proyecto Educativo”*.

Pese a estas respuestas, el estudio informa que un 50% de los Apoderados dice *“No, no he oído acerca del tema”*, un 30% dice *“Sí, lo han mencionado”* y solo un 20% asegura *“Sé bastante sobre el tema”*.

Categoría 2: Participación en el Proyecto Educativo Institucional

En este establecimiento los **directivos** aseguran en un 100% que su PEI se formula con ayuda de toda la comunidad puesto que creemos en el trabajo colaborativo, con respecto a ello comentan *“Se hizo una jornada, se invitó a todos y fue para hacer una reestructuración del PEI, durante cuatro semanas desde las tres a siete de la tarde íbamos viendo punto por punto, se formaron 13 grupos de aproximadamente 20 a 30 personas donde en cada uno se encontraban participantes de los diversos actores de la comunidad educativa, con ello me refiero a estudiantes (dos por cada curso), apoderados (directiva de cada curso más algunos al azar) asistentes de educación, profesores y por supuesto directivos, se trataban problemas de finanzas, educación, etc.”*

Por otro lado, los **profesores** dicen que están de acuerdo con el trabajo colaborativo y que considerarían la opinión de los estudiantes para intervenir en el PEI.

Los **estudiantes** en un 100% declaran que *“Siempre he sido llamado a participar en alguna decisión importante en mi colegio”*.

Los **padres y apoderados** creen que con su opinión pueden mejorar las condiciones del colegio, sin embargo, un 60% contesta que nunca ha sido invitado a colaborar, y sólo un 40% ha sido invitado a participar en una o más ocasiones.

Por último los **Asistentes de Educación** en un 100% afirman *“siempre hemos sido consultados para tomar alguna decisión importante para el colegio”*.

Categoría 3: Formas de participación en el Proyecto Educativo Institucional

Un **directivo** de la institución educativa dice en relación al resto de los actores *“En el congreso era todo participativo, se exponían temas de trabajo y preguntas, eso se trabajaba en cada grupo (formado por los diversos actores), todos daban su opinión, y eso después se llevaba a consenso, por ejemplo de las personas que formaban parte del grupo se tomaba una idea en común.”* En relación a su aporte al nuevo PEI agrega *“Todos aportamos en algo, de hecho a mi me correspondió trabajar en el área de finanzas; le explicaba a los apoderados que es finanzas para un colegio, además les di a conocer claramente de donde captamos recurso, y así se fueron empapando un poco de la realidad que tenemos como colegio.”*

Un 63% de los **estudiantes** dice *“El colegio siempre ha aplicado encuestas para conocer mi opinión y la de mis compañeros”*, un porcentaje no menor de 25% dice que a veces ha contestado encuestas y el 12% restante contesta que nunca ha sido encuestado o consultado directamente.

¿Todos los **padres y apoderados** conocen como pueden participar en el PEI? *“Deberían saberlo, gracias al congreso”*, además agregan *“El hecho de que esté el congreso quiere decir que nos toman en cuenta y que nuestras opiniones son válidas, en caso de reclamo la institución implementó un link en la página web para que los apoderados hagamos nuestros descargos con nombres y apellidos”*

Categoría 4: Etapas de participación en el Proyecto Educativo Institucional

En este caso contamos con la opinión de dos **directivos** donde uno de ellos comenta *“Participo específicamente en la fase de acción”*, mientras que el segundo cuenta que participa en todas las etapas de manera transversal.

En el caso de los **profesores** un 80% participa en la fase de análisis y el resto en las fases operativa y de acción.

Colegio Particular Subvencionado 2

Microcontexto del establecimiento

El Colegio Particular Subvencionado 2, está ubicado en Arturo Pratt 282, en la comuna de Chillán. Dicho colegio fue creado obedeciendo al objetivo de dar formación y educación católica a los jóvenes. Cuenta con una matrícula de 261 estudiantes entre séptimo y cuarto medio, además está conformado por un grupo de trabajo de 45 (cuarenta y cinco) profesores y 22 (veinte y dos) asistentes de educación.

Su promedio SIMCE respectivo al año 2012 es de 286 puntos en enseñanza básica y de 319 puntos en enseñanza media.

El proyecto educativo obedece a la base en la que está cimentado, o sea a las enseñanzas de la iglesia católica chilena, en su formulación se tomó en cuenta a toda la comunidad educativa, para ello hubo representantes de todos los actores de la comunidad educativa, profesores, padres y/o apoderados, estudiantes, asistentes de educación y por supuesto sus directivos, donde además de entregar sus opiniones, en ese momento asumían el compromiso de trabajar y cumplir con el proyecto en marcha. Dicho PEI, es reevaluado tras un periodo de cinco años.

El Consejo Nacional de Certificación de la Calidad de la Gestión Escolar certifica que este establecimiento tiene implementado un sistema de gestión escolar de calidad, esto se basa en la evaluación realizada por la Secretaría Técnica de la Fundación Chile en septiembre del año 2009.

Categoría 1: Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional

El 70% del **cuerpo estudiantil** sabe lo que es un Proyecto Educativo Institucional, mientras que el otro 30% no lo sabe.

El 80% de los **padres y apoderados** dice “Sí, han mencionado en alguna de las reuniones algo acerca de un Proyecto Educativo.

Por su lado los **Asistentes de Educación** en su totalidad dicen haber escuchado acerca del Proyecto Educativo Institucional. Frente a la pregunta ¿Qué conocimiento tiene del Proyecto Educativo Institucional? Una asistente de dicha unidad educativa responde *“Sé lo que es, pero porque yo lo he leído por iniciativa propia. Mi trabajo requiere que lo conozca”*

Categoría 2: Participación en el Proyecto Educativo Institucional

Todos los **directivos y profesores** opinan que el trabajo colaborativo es fundamental para crear un buen Proyecto Educativo Institucional, por tanto aseguran que en su establecimiento se hace con la ayuda de toda la unidad educativa.

Un 88% de los **profesores** de este colegio particular considera que *“Sólo en ocasiones es necesario tomar en cuenta la opinión de los estudiantes en el proceso de formulación del proyecto educativo”*.

En cuanto a los **estudiantes**, han sido invitados a colaborar con decisiones importantes dentro del colegio “a veces” o “nunca”, y los Padres y Apoderados aseguran en su totalidad que han sido invitados, pero un 40% no ha asistido en dichas ocasiones.

En el caso de los **Asistentes de educación**, la respuesta es distinta, puesto que ante la pregunta ¿En qué temas ha sido consultada para tomar decisiones en el establecimiento? Se responde *“No, nunca he sido consultada para ninguna toma de decisiones. No recuerdo ninguna oportunidad”*.

Categoría 3: Formas de participación en el Proyecto Educativo Institucional

Tanto **profesores como directivos** creen que es bueno tomar en cuenta la opinión de los estudiantes porque ayuda a formular un buen PEI.

Los **estudiantes** contestaron que *“sólo a veces el colegio ha aplicado encuestas para conocer mi opinión o la de mis compañeros”*.

Al 60% de los **apoderados** nunca se le ha pedido la opinión para tomar decisiones importantes dentro del colegio, ni a través de encuestas ni de preguntas directas, ni de ningún otro modo.

Un 80% de los **asistentes de la educación** dice *“nunca he sido consultado para tomar alguna decisión en el colegio”*

Categoría 4: Etapas de participación en el Proyecto Educativo Institucional

En la presente unidad educativa dos **directivos** aseguran participar de manera activa en el PEI, mientras uno lo hace a través de la etapa filosófica, el otro lo hace en la analítica.

El estudio arrojó que por parte de los **profesores** la participación también es activa, puesto que están presentes en al menos una de las fases o en todas las fases de la formulación del PEI.

CAPÍTULO 8: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES

Este estudio, desde sus comienzos, buscaba tener noción de cómo participaban las comunidades educativas en la formulación del Proyecto Educativo Institucional que guía el quehacer de sus centros educativos. Para esto, se buscaron evidencias en escuelas municipales y colegios particulares subvencionados, encontrando malas señales, puesto que dicha participación no era completa ni abarcaba a todos los actores. Por lo que las conclusiones son las siguientes:

- **Apoderados:** Las informaciones importantes, como aquellas que aluden al Proyecto Educativo Institucional (PEI), se quedan en el primer conducto regular, es decir, en los representantes de cada estamento de la comunidad educativa, y no todos se enteran de lo que ocurre dentro del establecimiento. El hecho de que la información circule dependerá entonces de la asistencia a las reuniones de apoderados y de la responsabilidad de dichos representantes.
- **Estudiantes:** Se cree en gran medida que el trabajo colaborativo es esencial, pero no se considera que la opinión de los jóvenes sea oportuna en todo el proceso de formulación del PEI, sino solo cuando sea necesaria. Es decir, no hay coherencia en su creencia, puesto que no se explicita en qué momento específico ellos pueden ser escuchados.
- **Asistentes de la educación,** uno de los actores que permanece más horas dentro del establecimiento, dicen conocer el PEI, sin embargo, no están en condiciones de explicitar en qué consiste ni en qué momento son partícipes de él.
- La totalidad de los directivos afirma que el Proyecto Educativo Institucional es construido por toda la comunidad educativa, pero a la hora de

convocarlos a participar no lo hacen. Puede deducirse entonces, que este proyecto queda como tarea del equipo de gestión y de los representantes de cada estamento.

- Solo se percibe completa participación de la comunidad educativa en aquellos establecimientos que están replanteando este año su Proyecto Educativo Institucional. Por tanto, aquellos que no lo están haciendo no informan a su comunidad acerca de lo que trata y adónde va orientado.
- Los colegios y escuelas de muestra seguidos a lo largo del estudio coinciden de manera positiva en que es importante el trabajo colaborativo, sin embargo, en resumen es sólo el Colegio Particular Subvencionado 1 quien debido al reciente congreso, ha informado e integrado a todos los actores de la comunidad educativa en la reformulación de su respectivo PEI. En tanto en la Escuela Municipal 1, se tiene estipulado hacer partícipe a toda la comunidad educativa en la renovación del PEI del establecimiento que se comenzará a gestionar para el año 2014. Por su lado el Colegio Subvencionado 2, a pesar de no estar en un proceso de actualización de su PEI, los actores de su unidad educativa, en su mayoría, poseen conocimientos de dicho proyecto, ya sea por acción del colegio o por iniciativa propia en el caso de algunos asistentes de educación. Finalmente, en la Escuela municipal 2 se ha concluido que poseen un conocimiento bastante precario del PEI, ya que, por ejemplo en el caso de los apoderados, ellos aseguran en un 100% no tener conocimiento sobre el proyecto que dirige el establecimiento en donde estudia su hijo.
- El estudio arroja que de los establecimientos seleccionados, todos los directivos y profesores participan en al menos una etapa de la formulación de su Proyecto Educativo, lo que es signo de que sí son considerados en su lugar de trabajo.

- En el caso de los estudiantes sobresalen nuevamente el colegio particular subvencionado 1 y 2, en donde la mayoría de ellos ha sido convocado a responder encuestas o preguntado directamente con el fin de aportar con la construcción del PEI , le siguen la Escuela municipal 2 y por último la Escuela municipal1. En el mismo tema son los apoderados de la Escuela municipal 1 quienes tienen menos presencia, le sigue la Escuela municipal 2 y luego a la par los dos colegios Particulares Subvencionados. Por último los asistentes de la educación, aquí la Escuela Municipal 1 se destaca, puesto que ellos son quienes más participan en encuestas o preguntas directas como formas de opinar en el colegio en torno al tema, le sigue el colegio Particular Subvencionado 1, la Escuela Municipal 2 , y quien se queda atrás es el colegio particular subvencionado 2.

SUGERENCIAS

- Cuando existe información del PEI, esta debiese ser extendida a toda la comunidad educativa y no sólo a los representantes de cada establecimiento, una buena manera de difundirla seria a través de afiches, folletos, diarios murales, en eventos como reuniones mensuales o consejos de escuela.
- Si bien los estudiantes son considerados a veces jóvenes con poco sentido de la responsabilidad, son parte de la comunidad educativa, por tanto su opinión es importante, siendo cada acción y decisión en pro de su educación y bienestar, lo que redundaría en su formación democrática.
- Debiese tenerse en cuenta que los asistentes de educación no son sólo trabajadores dentro del establecimiento, sino que también son parte del mismo, por ende debiesen no sólo enterarse del PEI sino también participar de él.
- Para que el PEI sea realmente colaborativo una buena sugerencia es que se realicen jornadas de reflexión en relación al mismo, donde asistan representantes de los diversos actores de la comunidad educativa, y que para ello se implemente un sistema rotativo con la idea de que no siempre sean las mismas personas quienes asistan.
- Cada establecimiento educacional tiene entrada de agentes nuevos cada cierto tiempo, que pueden ser estudiantes, trabajadores o apoderados, por ende a cada uno de ellos debiese entregárseles la información pertinente acerca del PEI en el que están basados en ese momento.

- Una sugerencia para los futuros investigadores del PEI es que pudieran adentrarse en un proceso de renovación que este gestionando algún colegio de la comuna, para hacer un seguimiento de dicho proceso y ver más a fondo las formas de participación de cada actor de la comunidad educativa en cuestión.

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA

Actividad	Meses			
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	2012	2012	2012	2012
Formular problemática	X			
Formulación del anteproyecto	X			
Revisión de anteproyecto por profesora guía	X			
Entrega de anteproyecto	X			
Desarrollo capítulo I: Marco Teórico		X		
Entrega capítulo I			X	
Revisión capítulo I			X	
Inicio capítulo II, creando pautas de investigación				X
Revisión de pautas				X

Actividad	Meses			
	Marzo 2013	Abril 2013	Mayo 2013	Junio 2013
Solicitud de aplicación de encuestas a establecimientos	X			
Aplicación de encuestas	X			
Compilación y análisis de resultados	X	X		
Análisis del planteamiento del problema		X		
Entrega del análisis para su revisión		X	X	
Adecuación de los capítulos I y II			X	
Culminación del proyecto de titulación			X	
Entrega final del proyecto de titulación				X
Espera de la calificación del Proyecto de titulación				X

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

1. CASASSUS, J (1994). *Modelo de Gestión; Gestión y Educación, GESEDUCA, UNESCO-OREALC*, Santiago Chile
2. MINEDUC, (1995) *Comisión Nacional para la modernización de la educación*. Recuperado el 01 de septiembre de 2012, de http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/libros/los_desafios_de_la_educacion/Libro_Completo.pdf.
3. Mena. I, Bugueño. X, Romagnoli, C (2007) *PEI en su dimensión formativa*. Recuperado el 03 de septiembre de 2012, de http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0032/File/apoyo_emocional/Directivo/4%20PEI.pdf.
4. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S131599842008000200008&script=sci_arttext
5. MINEDUC, (1997). *Proyecto Educativo Institucional: la reforma en Macha*. Santiago. Chile
6. <http://www.rieoei.org/deloslectores/843Pineyro.pdf>
7. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/fo-article-125469.pdf>
8. <http://www.cna.gob.gt/hogares/doc/pei/manualPEIcentroseducativos.pdf>

9. <http://www.efdeportes.com/efd5/rlg51.htm>
10. MINEDUC, (2009). *Ley General de Educación*. Santiago. Chile
11. Castro, J. Castro, F (2013). *Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional*. Universidad del Bío-Bío. Chillán

ANEXOS

ANEXOS

Cuestionarios para actores de las comunidades educativas

Asistentes de la educación

Buenos días/tardes, estimado(a) asistente de educación, a continuación le invitamos a responder este sencillo cuestionario sobre el proyecto educativo institucional que le tomará pocos minutos de su tiempo, junto con ello agradecer desde ya su colaboración.

Establecimiento:

1. ¿Ha sido consultado en alguna ocasión para tomar decisiones dentro del colegio?
 - a) Siempre
 - b) En una o dos ocasiones
 - c) Nunca
2. ¿Ha escuchado hablar dentro del establecimiento acerca de un Proyecto Educativo Institucional?
 - a) Sí, algo he escuchado
 - b) No, no tenía conocimiento acerca del tema
 - c) No es tema de mi interés
3. Considerando que Ud. Conoce el funcionamiento del establecimiento y tiene contacto con los estudiantes ¿Cree que puede ayudar a mejorar el funcionamiento de su lugar de trabajo?

- a) Sí, porque soy parte de la institución
 - b) No, porque desconozco el tema
 - c) No es parte de mis funciones
4. ¿Se siente Ud. parte de la comunidad educativa?
- a) Por supuesto
 - b) Solo en algunas ocasiones
 - c) No

X

Firma

Padres y Apoderados

Buenos días/tardes, estimado(a) apoderado(a), a continuación le invitamos a responder ese sencillo cuestionario sobre el proyecto educativo institucional que le tomará pocos minutos de su tiempo, junto con ello agradecer desde ya su colaboración.

Establecimiento:

1. ¿Ha escuchado en alguna reunión de PP.AA (padres y apoderados) del establecimiento acerca de un Proyecto Educativo Institucional?
 - a) Sí, lo han mencionado
 - b) Sé bastante de ello
 - c) No, no he oído acerca del tema
 - d) No es tema de mi interés
2. ¿Se le ha pedido la opinión (a través de encuestas, preguntas directas, etc.) en alguna ocasión para tomar decisiones dentro del colegio?
 - a) Sí, en una ocasión
 - b) En dos o más ocasiones
 - c) No, nunca
3. ¿Alguna vez ha sido invitado a colaborar en la formulación de un Proyecto Educativo Institucional?
 - a) Sí, en una o más ocasiones
 - b) No, nunca
 - c) Si, pero no hemos asistido

4. Considerando que usted asiste al colegio por lo menos una vez al mes y que conoce las condiciones en las que se desenvuelve su hijo/pupilo ¿Cree que su opinión es importante para mejorar el funcionamiento de dicho establecimiento?

- a) Sí, porque soy parte de la institución educativa
- b) No, porque desconozco los temas educativos
- c) Aunque desconozco sobre el tema me interesa colaborar

X

Firma

Estudiantes

Buenos días/tardes, estimado(a) estudiante, a continuación le invitamos a responder este sencillo cuestionario sobre el proyecto educativo institucional que le tomará pocos minutos de su tiempo, junto con ello agradecer desde ya su colaboración.

Establecimiento:

Curso:

1. ¿Sabes que es un Proyecto Educativo Institucional?
 - a) Sí
 - b) No
2. ¿Sabías que tu colegio funciona en base a un Proyecto Educativo Institucional?
 - a) Sí, algo había escuchado
 - b) No, no tenía conocimiento de ello
 - c) No es tema de mi interés
3. ¿Alguna vez has sido llamado a participar en alguna decisión importante de tu colegio?
 - a) Siempre
 - b) En una o dos ocasiones
 - c) Nunca

4. ¿El colegio ha aplicado encuestas para conocer tu opinión y la de tus compañeros acerca del funcionamiento del colegio?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
5. ¿Te es importante participar en las decisiones que se toman dentro del colegio?
- a) Sí, porque soy parte de la institución educativa
 - b) No, soy muy joven para opinar
 - c) No, no me interesa el tema

X

Firma

Directivos

Buenos días/tardes, estimado(a) director (a), a continuación le invitamos a responder este sencillo cuestionario sobre el proyecto educativo institucional que le tomará pocos minutos de su tiempo, junto con ello agradecer desde ya su colaboración.

Establecimiento:

1. ¿De qué manera se formula el Proyecto Educativo Institucional en su establecimiento?
 - a) Con ayuda de toda la comunidad educativa
 - b) Se encarga a una consultora
 - c) Lo realiza el equipo de gestión
2. Señale la etapa de la formulación del Proyecto Educativo Institucional en la que Ud. Tiene mayor participación
 - a) Fase filosófica
 - b) Fase analítica
 - c) Fase operativa
 - d) Fase de acción
2. ¿El resto de la comunidad educativa participa en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?
 - a) Sí
 - b) Parcialmente
 - c) No

3. ¿Cree usted que el trabajo colaborativo es esencial para crear un buen Proyecto Educativo Institucional?
 - a) Sí, por supuesto
 - b) No, no es necesario
 - c) Según el proyecto en proceso
4. Considerando que el Proyecto Educativo Institucional influye en toda la comunidad educativa ¿Cree usted que es relevante la participación de los estudiantes?
 - a) Sí, su opinión nos importa
 - b) No, no tienen cabida en estos temas
 - c) Según el proyecto en proceso
5. ¿Cómo califica el Proyecto Educativo Institucional de su colegio?
 - a) Excelente
 - b) Aceptable
 - c) Por mejorar
 - d) Deficiente

X

Firma

Profesores

Buenos días/tardes, estimado(a) profesor (a), a continuación le invitamos a responder este sencillo cuestionario sobre el proyecto educativo institucional que le tomará pocos minutos de su tiempo, junto con ello agradecer desde ya su colaboración.

Establecimiento:

1. ¿Cree usted que el Proyecto Educativo Institucional debe ir cambiando según las necesidades que vaya presentando el establecimiento?
 - a) Por supuesto
 - b) Solo si es necesario
 - c) De ninguna manera
2. ¿Ha ocurrido esto en su colegio?
 - a) Sí, una vez
 - b) Dos o más veces
 - c) No, no ha ocurrido
3. ¿En qué etapa de la formulación del Proyecto Educativo Institucional participa usted y sus colegas?
 - a) Fase filosófica
 - b) Fase analítica
 - c) Fase operativa
 - d) Fase de acción
 - e) En ninguna de ellas

4. ¿En su colegio hay un equipo de gestión?
- a) Sí
 - b) No
5. ¿Usted es parte de él?
- a) Sí
 - b) No
6. ¿Cree que el trabajo colaborativo es positivo para crear un buen Proyecto Educativo Institucional?
- a) Sí, por supuesto
 - b) No, no es necesario
 - c) Según el proyecto en proceso
7. ¿Considera que es importante tomar en cuenta la opinión de los estudiantes en la formulación del Proyecto Educativo Institucional?
- a) Sí, su opinión es importante
 - b) En ocasiones
 - c) No, no tienen cabida en estos temas

X

Firma

Entrevista semiestructurada

Asistentes de la educación

¿Qué conocimiento tiene del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento en el que trabaja?

¿En qué temas ha sido consultado para tomar decisiones en el establecimiento?

Padres y Apoderados

¿El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es conocido por todos los padres y apoderados? ¿Cómo lo conocen?

¿Conoce las formas de participación en la formulación del PEI en el establecimiento donde es apoderada(o)?

¿Le gustaría que el colegio tomara en cuenta su opinión para tratar temas que influyen en la educación y formación de sus hijos?

¿En qué temas le gustaría intervenir?

Estudiantes

¿Qué sabes del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de tu colegio o escuela?

¿Cómo ha sido tu participación en la formulación del PEI?

¿En qué temas dentro del colegio o escuela en el que estudias te gustaría que fuese tomada en cuenta tu opinión?

Profesores

¿Cuál cree que ha sido su mayor aporte al Proyecto Educativo Institucional (PEI) de su establecimiento educacional?

¿Cuál es su percepción respecto a la participación de los estudiantes en la formulación del PEI?

¿En qué momentos de la formulación del Proyecto Educativo Institucional deberían ser consultados los estudiantes?

Directores

¿Cómo cree usted que ha sido su aporte en la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en su establecimiento?

¿En qué momentos de la formulación del PEI han sido consultados los Padres y Apoderados, Asistentes de la Educación y los Estudiantes?

A su juicio, ¿Cómo se ha materializado la participación de los distintos actores en la formulación del PEI?

Entrevista a apoderadas del Centro de Padres y Apoderados del Colegio Subvencionado 1

¿El Proyecto Educativo Institucional es conocido por todos los Padres y Apoderados aquí en el colegio?

Sí, es conocido por todos los apoderados.

¿Y cómo ellos han podido conocerlo?

Tuvimos ahora un congreso o jornada para hacer algunos cambios, y anteriormente ¿Cómo se conoce? Nos llaman a reunión o asamblea a la Básica y a la Media y el Rector, nos lee el Proyecto Educativo. Esto se hacía desde hace años atrás, pero este año no se hizo por el congreso, porque este año cumplimos diez años, entonces se renueva el Proyecto Educativo. Hay una renovación en lo tecnológico.

Para los apoderados que no vienen, son los que vienen quienes les avisan a los demás. Al final en las reuniones todos se enteran. Toman nota y luego llevan la información a los cursos.

¿Entonces todos los apoderados conocen cómo pueden participar en el PEI?

Deberían, todos los apoderados. Gracias al congreso. Se les invitó a ellos, a alumnos, a asistentes de la educación, auxiliares, todos participaron.

Ustedes, ahora como apoderadas ¿En general les gustaría que el colegio las tomara en cuenta para tomar decisiones importantes que influyen en la educación y formación de sus hijos? ¿O ya lo hacen?

El hecho de que esté el congreso quiere decir que nos toman en cuenta y que nuestras opiniones son válidas. Se hace luego un análisis de nuestras inquietudes y luego nos dan respuestas.

¿Pero en general los apoderados son escuchados?

Sí.

¿Si un apoderado dice “no me está gustando tal cosa”, ellos pueden expresarlo?

Sí, nosotras tenemos una reunión mensual con los directivos de cada microcentro, entonces en esa reunión del Centro General de Padres y los microcentros se plantean todos estos puntos, por ejemplo algunas dudas, sugerencias. Después en la próxima reunión se les da una respuesta o solución. Entonces las directivas de cada microcentro lo informan en los cursos y se forma una cadena para que todos los apoderados la tengan.

¿Y en general, de qué opinan los apoderados?

De todo, si algo que necesita el colegio, ellos lo piden, o si piden más horas de clases en el área pedagógica. Se sigue el conducto regular. A todos se les da solución. Incluso ahora, se implementó un link en la página web en caso de reclamo para que los apoderados hagan sus descargos con nombres y apellidos y el colegio responde.

¿A ustedes les llega eso?

No, a la planta directiva. A la página del colegio que es una plataforma, ahí llegan los descargos. Llega de todo, reclamos y sugerencias, ahí se trata de darles solución, pero obviamente no hay para todos. El colegio aun es chico, tiene diez años, pero siempre se ha tratado de mantener esa comunicación.

A quien no se le da solución se le explica el porqué. De repente hay apoderados que exigen y exigen. Nosotras llevamos años acá y hoy vemos otro tipo de apoderados, no es el de antes, sumiso. Ahora exigen pero no se preguntan ¿Qué doy yo para poder exigir? Eso ha costado. Sobre todo con los padres más jóvenes, quienes tienen más experiencia para llegar a preguntar, pero los más jóvenes son más “choros”, más sobreprotectores.

Entrevista a estudiante de la Escuela Municipal 2

¿Qué sabes del proyecto Educativo Institucional (PEI) de tu colegio o escuela?

Eh, nada. No lo conozco.

¿Cómo ha sido tu participación en la formulación del PEI?

No he participado. Nunca he escuchado acerca de eso.

¿En qué temas dentro del colegio en el que estudias te gustaría que fuese tomada en cuenta tu opinión?

Ahora me gustaría que tuviéramos un patio, en eso me gustaría que nos escucharan, y en tener menos clases. Nos hace mucha falta un lugar donde correr porque estamos encerrados acá.

Entrevista a asistente de la educación del Colegio Particular Subvencionado 2

¿Qué conocimiento tiene del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento en el que trabaja?

Sé lo que es, pero porque yo lo he leído por iniciativa propia. Mi trabajo requiere que lo conozca.

¿En qué temas ha sido consultada para tomar decisiones en el establecimiento?

No, nunca he sido consultada para ninguna toma de decisiones. No recuerdo ninguna oportunidad.

Entrevista a directivo de Colegio Particular Subvencionado 1

¿Hay participación de toda la comunidad educativa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI)?

Se hizo una jornada, se invitó a todos y fue para hacer una reestructuración del PEI, durante cuatro semanas desde las tres a siete de la tarde íbamos viendo punto por punto, se formaron 13 grupos de aproximadamente 20 a 30 personas donde en cada uno se encontraban participantes de los diversos actores de la comunidad educativa, con ello me refiero a estudiantes (dos por cada curso), apoderados (directiva de cada curso más algunos al azar) asistentes de educación, profesores y por supuesto directivos, se trataban problemas de finanzas, educación, etc.

¿Hace cuánto que no se renovaba el proyecto?

Surgió el año 2003, fue al alero del seminario de nuestro colegio hermano, tenemos el mismo patrono, entonces muchas cosas se reestructuraron en base a los que ellos tenían, además resaltar que nuestra fundación sostenedora vio la necesidad de realizar una reestructuración.

¿Cómo se expresaba opinión en la jornada?

Era todo participativo, se exponían temas de trabajo y preguntas, eso se trabajaba en cada grupo (formado por los diversos actores), todos daban su opinión, y eso después se llevaba a consenso, por ejemplo de las personas que formaban parte del grupo se tomaba una idea en común.

¿Cuál ha sido su aporte a este nuevo PEI?

Todos aportamos en algo, de hecho a mi me correspondió trabajar en el área de finanzas; le explicaba a los apoderados que es finanzas para un colegio, además les di a conocer claramente de donde captamos recurso, y así se fueron empapando un poco de la realidad que tenemos como colegio.

Entrevista a profesora de la Escuela Municipal 1

¿Cuál cree que ha sido su mayor aporte al Proyecto Educativo Institucional (PEI) de su establecimiento municipal?

Mi aporte ha sido bastante en el tiempo, en términos de contenido y de experiencia, mi conocimiento de la escuela ayuda a ver por dónde van las necesidades, pero concretamente mi trabajo ha sido en la redacción del PEI, tomando ideas y aportes, o sea en la elaboración del instrumento propiamente tal en conjunto con otros colegas.

¿Cuál es su percepción de la participación de los estudiantes en la formulación del PEI o en mejoras de éste?

Su aporte es desde el centro de alumnos, ellos hacen un plan de trabajo para responder a sus necesidades más inmediatas. El presidente del centro de alumnos está dentro del consejo escolar donde se conoce todo lo que se hace en la escuela, allí se hacen sugerencias, se habla del proyecto.

¿Qué instancias de participación tienen los estudiantes en el PEI?

Se realizó una dinámica donde se les consultó ¿Qué no me gusta de mi escuela?, luego va a haber una respuesta de dirección a esa parte, mejor dicho, hacia las necesidades que ellos han planteado.

¿Habrà alguna jornada de reflexión en torno al PEI?

Sí, habrá, de hecho mañana partiremos con una reunión con los profesores, luego será una con el centro de alumnos donde les daremos a conocer el proceso y ellos deberán dar sus aportes al PEI desde su mirada de alumnos, luego se realizarán

igualmente reuniones con asistentes de educación y por supuesto con los padres y apoderados, de modo que el PEI no quede en una oficina y sea participativo, de este modo se responde a las diversas necesidades.